

Todos los cuales y muchos otros puntos de la historia de Felipe II y su reinado se tratan y esclarecen, ahora directa, ahora indirectamente y por acaso, en este presente libro, que como su propio nombre indica, arroja con copia de documentos nuevos y hasta ahora en su mayor parte nunca impresos, *más luz de verdad histórica* sobre ellos, por donde los hombres imparciales y desinteresados han de formar juicios más sesudos y verídicos del mismo Don Felipe de imperecedera memoria, y también de sus medidas, leyes, carácter y gobierno. Las cuestiones que en esta obra se ofrecen y dilucidan, son de tanto interés y valor como actualidad. Dióse alguna preferencia á la mucha piedad y fe católica del Monarca, ya porque en ella aparece más de bulto su verdadera figura y real persona, y ya por resultar ahora no *canonizado*, como se ha dicho, sino pálido cuanto en la *Nueva Luz* sobre este punto se halla escrito. Y como me pareció cosa de conveniencia y utilidad para propios y extraños, y por otra parte ciertamente lo mereciese el gigante monasterio escurialense que suele ser llamado *el rostro del fundador*, he puesto por via de apéndice y coronamiento de este mi nuevo y humilde trabajo, la descripción de tan soberbio edificio, *la Octava Maravilla del mundo*.

D. S. B.



## CAPÍTULO PRIMERO.

PIEDAD DEL REY PRUDENTE.

I.

**S**i bien se considera, nada serio se ha podido hasta el presente aducir contra las tesis defendidas en la *NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO SOBRE FELIPE II*. Porque el regalismo que se ha intentado ver en aquella obra, puede en verdad llamarse más bien sueño que realidad. Significaron, no obstante, los escritores intitutados en aquella obra enemigos mansos, que su autor exageró la virtud del Rey Prudente, llegando al extremo de convertirlo en santo. Y sin embargo, por más que tal le apellidaron Santa Teresa de Jesús, el austero P. Si-güenza y otros autores gravísimos y esclarecidos del siglo XVI, no hay página alguna en la *NUEVA LUZ* donde se llame santo á tan católico y famoso Monarca. Y es intento mío ahora en este mi pobre y nuevo trabajo, probar cuán escaso y corto me he quedado al escribir los capítulos de la susodicha obra que tratan de la piedad de Felipe II. Lo cual se echará mucho de ver en los testimonios autorizados de varios autores comtemporáneos del gran Rey, y en documentos no pocos que hasta la fecha no se han impreso. En el Archivo capitular de la insigne Catedral Primada de las Españas he hallado posteriormente un número considerable de cartas escritas por Felipe II, en las cuales aparece muy de bulto la piedad solidísima y la santidad ex-

traordinaria de su grande alma <sup>1</sup>. Nada hay que ponga de manifiesto los sentimientos del hombre, como aquello que sale por modo particular de su pluma sin intento de que nunca vea la luz pública. Y es claro, que el Rey Prudente no dirigió tales documentos al Cabildo de Toledo para que un día se grabasen en letras de molde, sinó con el exclusivo objeto de mostrar su voluntad y lograr lo que en ellos pedía.

Solamente la pravedad herética ha podido inventar por caminos de envidia y de calumnia que Felipe II guardó en su pecho viles pasiones é hipocresía. El concepto altísimo en que le tuvieron los santos y varones inmaculados de su tiempo predica todo lo contrario. Baste declarar y meditar detenidamente que la primera autoridad eclesiástica de España, el Arzobispo de Toledo D. García de Loaysa Girón, se resolvió á nombrar y nombró con efecto, comisión especial para entender en los hechos y virtudes admirables del gran Monarca pocos días después de acaecida su muerte que él mismo presenció. Y procedió así la sobredicha autoridad Primada de las Españas para que fuesen conocidos debidamente en los siglos por venir los altos grados de fe católica, piedad y santidad de D. Felipe; ó por ventura, obedeciendo á más altos y reservados mandatos, y á lo menos, por que fuese más venerada y gloriosa la memoria, y el ánimo levantado, limpio y recto del Prudente Monarca, modelo de príncipes y soberanos <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> El Doctor Francisco de Pisa en su conocida «Historia de Toledo» hablando de este punto sobre la piedad del Rey Felipe, dice así: «De sus esclarecidas virtudes avia mucho que decir particularmente y por excelencia el zelo de la santa Fe y religion cristiana, que fué tan solícito en conservarla y tan amigo de restituir y hacer cumplir las leyes eclesiásticas que con justa razón puede ser comparado con aquellos santos emperadores Constantino y Teodosio que la antigüedad celebra. De forma que justísimamente le cuadra el nombre de Católico; pues aunque los reyes de España no le huvieran tenido hasta aora por más razones era justo comenzára deste excelente Rey, y aun de catholicísimo, por aver sido tan zeloso y cuidadoso conservador de la religion cristiana.» Pisa. Hist. de Toledo: lib. V, cap. 25, fol. 265. Toledo, 1617.

<sup>2</sup> El documento de comisión por parte del Arzobispo apunta bastantemente las causas ó razones de tal proceder del Prelado Toledano, y no necesita mayor explicación. Documento es aqueste mas que sufi-

ciente para declarar y decir de Felipe II, todo y mucho más de lo que en su elogio alegó la NUEVA LUZ. Porque cuando la primera y mayor autoridad eclesiástica de todo un reino como España, se decidió á dar tal paso, manifestó con ello sólo muy bastantemente al mundo que el Rey Felipe II había vivido y muerto como viven y mueren los santos.

Ante los ojos tengo, y ha de quedar al efecto aquí grabada al pié de la letra la susodicha comisión de la Autoridad eclesiástica de la archidiócesis primada, para testificar sobre las virtudes, piedad y vida cristiana que resplandecieron en el Rey Prudente antes de aquella su muerte tan santa como ejemplar.

Dice así: «Comision de D. García de Loaysa Girón Arzobispo de Toledo por la qual se han averiguado las cosas notables que sucedieron en la muerte del rey nuestro Señor D. Phelipe Segundo <sup>1</sup>. D. García de Loaysa, por la divina miseracion Arzobispo de Toledo, primado de las Españas, Chanciller mayor de Castilla y del Consejo de Estado de su Majestad etc. Por quanto por justas causas y respetos, conviene verificar la verdad de lo que ha passado en la última enfermedad que tuvo, de que murió, el catholico Rey D. Phelipe nuestro señor, Segundo de este nombre, de gloriosa memoria por aver sido cosas de tanta consideracion, edificacion y ejemplo, las que en ellas sucedieron que será Dios nuestro Señor servido que se entiendan y sepan, y las misericordias que Su Divina Majestad husó con este príncipe por ser tan devoto, religioso y obediente á la Santa Sede Apostólica y el felice acabamiento que le dió, mediante lo qual todo redundará en maior gloria de Dios y edificacion de su pueblo. Y confiando en la rectitud, letras y conciencia de vos el Licenciado Cervera de la Torre capellan de Su Majestad de

<sup>1</sup> Dejando aparte la ciencia solidísima y el cabal saber del famoso Loaysa, decía de el Gil González Dávila que «fué sacerdote de inculpable vida que murió Arzobispo de Toledo y maestro del príncipe D. Felipe III,» y á quien su augusto padre el rey Prudente «dos años ántes que muriese, mandó y á otros ministros de los que habían platicado muy de cerca el natural del Príncipe, para prevenir con tiempo lo que pedía la sucesión de los reinos, dijesen lo que sentían sin encubrirle cosa alguna con la fidelidad que tenían á su servicio. Había ya considerado de cerca la condición del hijo y quería ser informado de otros para ver si se engañaba.» *Grandezas de Madrid*: fol. 42, vuelto.

la Orden de Calatrava y que bien y fielmente hareis lo que cerca de esto os fuere encomendado: por la presente os cometemos y damos poder y facultad y cometemos nuestras veces pleneramente, segun que de derecho se requiere para que verifiqueys todo lo susodicho, examinando para ello las personas que con mayor puntualidad y verdad pueden testificar lo que cerca dello saben, examinandolos por el interrogatorio que se os dará con esta firmada del infra escrito nuestro secretario; que para todo lo que dicho es y cada una cosa y parte de ello os damos comission bastante con facultad de descomulgar y absolver para la verificacion de todo lo susodicho. Y hecha la dicha informacion la presentareys ante Nos autentica y en publica forma para que vista proveamos lo que convenga. Dada en Madrid á veynte dias del mes de Setiembre de 1598. G. Tolet. Por mandado de Su Señoria Reverendisima Jo. Carrillo»<sup>1</sup>.

Este documento-comisión aquí transcrito, predica por sí solo y muy á las claras la idea muy levantada, que los Prelados de España tenían de la piedad y santidad del Rey en los días mismos de su fallecimiento. Porque nadie ignora que tamañas comisiones de autoridades eclesiásticas se dan solamente en casos particulares y relativos á personas de rara virtud y amistad íntima con Dios. Y aunque la facultad cabal y plena que el dicho Arzobispo de Toledo comunicó á Cervera, fué sólo para las cosas notables acaecidas en la última enfermedad y muerte ejemplarísima de D. Felipe, no se ha de dudar que su religión y piedad manifestada en medio de tanto dolor y padecer no nacieron en aquel punto; sinó que traían raíces muy hondas, bien seguras y arraigadas durante el curso de toda su vida. Lo cual es cosa sencilla y fácil de probar; porque el hábito de las virtudes no se adquiere por lo general en pocos días; y es, como todos saben, resultado práctico de largo y detenido ejercicio; y las virtudes que resplandecieron en D. Felipe II, du-

<sup>1</sup> «Testimonio Avtentico y Verdadero de las cosas notables que passaron en la dichosa muerte del Rey nuestro Señor D. Phelipe II. Autor: su capellan el Licenciado Cervera de la Torre de la Orden de Calatrava natural de Ciudad Real. Con privilegio. Impreso en Valencia en casa de Pedro Patricio Mey, junto á S. Martin, 1589.»

rante su postrera enfermedad, fueron tan grandes y singulares, que según el Papa Clemente VIII, la persona del Rey Prudente era sólo comparable á los «que gozan de la Bienaventuranza puestos en el cathálogo y lista de los Santos.» Así lo declara el dicho licenciado Cervera de la Torre en la Epístola dedicatoria de su libro, de las diligencias y declaraciones sobre este punto. Dice así:

«Y pues la muerte de Su Majestad á juicio de todos fué tan excelente y ejemplar como es notorio, y aquí tenemos bastantemente averiguado y probado; y en confirmación desto nuestro muy Santo Padre Clemente VIII en el razonamiento que hizo en el Consistorio de los 9 de Octubre de 98 años sobre su muerte afirma con razones muy eficaces que nadie, excepto los que gozán la Bienaventuranza puestos en el Chatalogo y lista de los Santos, se podría comparar con Su Majestad, justo es y obligación debida que se publiquen las virtudes que resplandecieron en su muerte para que todos se aprovechen y edifiquen con tal ejemplo. Y esto mesmo les ha parecido á muchas personas de gran satisfacción en todo género de letras, especialmente al dicho Arzobispo de Toledo, á Fr. Diego de Yepes confesor de Su Majestad, al Doctor García de Oñate y al Doctor Juan Gomez de Sanabria médicos de Cámara de Su Majestad, y á Esteban de Garivay chronista del Rey nuestro Señor, y al Doctor Bayllo capellán de Su Majestad y al Maestro Fray Diego de Avila de la Orden de la Santísima Trinidad»<sup>1</sup>. Por donde se ha de colegir el concepto altísimo de virtudes y santidad que de Felipe II guardaban en el pecho no ya la gente indocta del pueblo que fácilmente se impresiona, sinó los Sumos Pontífices de Roma, y la Autoridad eclesiástica primada de las Españas y varones tan graves, tan varios en oficios y misión y tan sabios cómo los que ahora se acaban de citar. Y porque todos vean cómo las virtudes singulares que mejor y en grado

<sup>1</sup> *Testimonio auténtico y verdadero* ántes citado y escrito por Cervera de la Torre; al principio de la dedicatoria. Valencia, 1599. Observe mucho el pío lector que no se hace aquí sino referir lo que consta en el *testimonio* de Cervera, de tanto peso y autoridad como se deja comprender.

más alto mostró el Rey en su postrera enfermedad, tenían muy antigua residencia en su alma grande y generosa, quiero trasladar aquí algunas cláusulas que el mismo licenciado Cervera de la Torre dejó escritas en el prólogo del proceso que se va citando. Hélas aquí al pié de la letra.

«Hame parecido entre tantos proponer por ejemplo de paciencia, religion y prudencia christiana al mundo al Rey más recto, más justiciero y christiano que de muchos siglos á esta parte se ha conocido, cuyas enfermedades gravísimas manifestarán su extraña paciencia y raras virtudes, que en este último discurso de su vida tan acrecentadas manifestó al mundo de las cuales es mi intento escribir juntamente con la muerte más santa, devota y pía, que se sabe del Príncipe Catholico, de grandes años atrás, para que se perpetúe su memoria dellas á gloria de Nuestro Señor, honra de Su Majestad y edificacion de estos sus Reinos, pues lo es tan grande aver tenido por Señor y Monarca dellos un Rey tan verdaderamente christiano, pio y religioso.» Y más adelante en el dicho proemio añade: «Advier-to pues para la fe y entero crédito que se deve dar á este libro que nada hay en él... que no esté *declarado con juramento por testigos mayores de toda excepcion*, todos criados de Su Majestad, que le servían de ordinario en su Cámara Real y cerca de su persona. La cual averigüacion yo he hecho en forma pública, no por mi antojo ni parecer, sino por comision del dicho Arzobispo de Toledo, y está reducida en actos auténticos y fehacientes, por ante Rodrigo López Rocha Notario público Apostólico y Real, en la Audiencia arzobispal de la Villa de Madrid á honra de Dios, servicio de Su Majestad y provecho universal de toda la christiandad»<sup>1</sup>. No se debe, pues, dudar de

<sup>1</sup> *Testimonio auténtico* por Cervera de la Torre, en el prólogo de su citado libro. Y porque el curioso lector se informe bien de todo, hé aquí las personas que fueron examinadas en tan célebre y autorizado expediente. Van copiados los nombres según en su citado prólogo los ofrece el licenciado Cervera: «El Dr. Andrés Camudio de Alfaro, protomédico general y médico de cámara de S. Maj. El Dr. García de Oñate, médico de cámara de S. M. El Dr. Juan Gomez de Sanabria, médico de cámara del Rey nuestro Señor. D. Henrique de Guzman gentil-hombre de la cámara de S. Maj. Juan Ruyz de Velasco de la cámara de S. Maj. y

lo que con toda formalidad y juramento se declara de oficio en el libro de Cervera, y sobre todo en lo que se refiere á las virtudes de Felipe II, de las cuales dan los testigos razón y testimonio en forma y con juramento.

La primera declaración que escribió Cervera de la Torre en el discurso primero de su obra, fué dada por el Doctor y médico de cámara de S. M. Juan Gomez de Sanabria el cual juramentado afirmó en ella con otros testigos que las cosas acaecidas en la enfermedad y muerte de Felipe II, fueron ejemplarísimas y extraordinariamente cristianas, descubriendo tales virtudes y piedad tan alta que merecen ser conocidas y publicadas para mayor gloria divina y edificación de las almas que arden y se consumen en el divino amor<sup>1</sup>. Y como arriba se indica, no fueron las virtudes singularísimas del Rey Prudente cosa del momento, nacidas de pronto ó solamente en el discurso de aquella última enfermedad que le llevó al sepulcro, sino que resplandecieron en su real persona por el tiempo de la vida larga que vivió. Esto mismo aparece en la propia declaración de Gómez de Sanabria y en las de aquellos otros testigos que vivieron muchos años en compañía y al servicio del gran Rey, cuyas prendas y partes excelentes nos va poniendo

secretario de la Reyna nuestra Señora. D. Francisco de Rivera de la cámara de S. Maj. Fr. Diego de Yepes de la Orden de S. Jeronymo confesor de S. Maj. Fr. García de Santa María, Prior del Sacro y Real Convento de S. Lorenzo Juan de Guzman. Sumilier de la cortina del Rey nuestro Señor, y limosnero mayor de la Reyna nuestra Señora. D. Hernando de Toledo gentil-hombre de la cámara de S. Maj. D. Pedro de Castro y Bovadilla, gentil-hombre de la cámara del Rey nuestro Señor.»

<sup>1</sup> «El Dr. Juan Gomez de Sanabria, médico de cámara de S. Maj., y con el casi todos los testigos que han declarado con juramento lo que pasó en la muerte del Rey nuestro Señor que Dios tiene, dicen que tienen por cierto, que su muerte y el discurso que tuvo en toda la enfermedad aparejándose para ella, fué una de las cosas raras y exemplares que se han visto ni oydo decir; porque antes que muriese, y en su fin y muerte descubrió tan grandes virtudes y tanta piedad christiana que con razon es muy justo que se publiquen para gloria de Nuestro Señor y honra de S. Maj. y destos Reynos; pues lo es muy grande aver tenido un principe tan catholico y tan christiano.» *Testimonio auténtico*: discurso primero: pág. 1.

delante de los ojos la verdadera historia. No hay, pues, que pensar más en las anécdotas escandalosas á que, según los enemigos mansos de D. Felipe, dió este Rey lugar en la Corte. Las virtudes que practicó durante su vida total, como deponen los testigos juramentados en forma, no se compadecen poco ni mucho con la conducta de escándalo, que por espíritu de error, ó equivocadamente se le atribuye <sup>1</sup>.

Y con efecto, los historiadores de aquellos tiempos elogían por sendas muy derechas la piedad y demás virtudes del Católico Monarca sin precisar épocas particulares de su vida; porque toda ella fué ejercicio continuo de religiosidad y celo, en verdad extraordinario, para que la gloria de Dios y la fé católica se extendiesen y dilatasen por todo el orbe de la tierra. Y así la influencia de su rara fé y virtudes extraordinarias se sintió y brilló muy vivamente en todas las partes y regiones del universo mundo, haciendo esfuerzos de gigante por la conversión de los herejes, y para que los gentiles de los países más apartados y remotos viniesen al aprisco de la Iglesia católica. Para lo cual no perdonó gastos ni dineros por excesivos que pareciesen, hasta empeñar con suma largueza su mismo patrimonio particular. Y en habiéndolo agotado, no se avergonzó por lograr tan santo objeto, de llamar á la puerta de sus vasallos pidiendo lo necesario que empleó en defensa de la verdad católica y ensanchamiento hasta los últimos confines del reino de Jesucristo <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> «Y aunque estas grandes virtudes descubrió *por todo el discurso de su vida*, no se declaran aquí, por no ser este su lugar, sino solamente las que se entendieron en esta enfermedad de que murió, que fueron con el mayor extremo que se puede pensar: y *por toda su vida* las fué perfeccionando con gran cuidado y diligencia, encaminándolo todo para su fin y muerte, como quien bien sabía quan necesaria es para tener buena muerte el discurso de la buena vida pasada.» *Testimonio autént.* Discurso 1.º: pág. 1.

<sup>2</sup> «Fué tanta su religión y fé que al hereje en Inglaterra, en Flandes, en Francia; al idólatra y gentil en las Indias; al bárbaro infiel en Turquía; en todo el mundo á los enemigos de la Santa Fé católica, hizo guerra perpetua, peleando en los pechos cristianos con el esfuerzo que les daba y con la ayuda y excesivos gastos con que favorecía á los católicos, gastando en esto su patrimonio con tanta largueza, que le fué ne-

## II.

## CONTINUACIÓN.

Para mayor claridad del punto que voy tratando, y para pleno convencimiento propio del lector, quede en este lugar estampada una de las muchas cartas del Rey Prudente, que se custodian, hasta hoy inéditas, en el Archivo del Cabildo Primado de Toledo, y al cual fueron dirigidas. Desde luego se ostenta en ellas muy de relieve el ánimo cristiano, pío y religiosísimo de D. Felipe II, y mucho mejor que en los textos de los cronistas de aquella centuria, encomiadores de las prendas personales del gran Rey. Dice así: «El Rey. Venerables Dean y Cabildo de la Santa Iglesia de Toledo, por Hebrero pasado os escribí encomendádes á Dios el estado de las cosas de la christiandad, como e entendido lo habeys hecho, porque os doy muchas gracias, y porque para la buena direccion de qualquier negocio es necessario imbocar con mucha humildad por el auxilio y favor de nuestro Señor sin el qual nada puede llegar á tener buen fin, tanto mayor necesidad ay de hacer esta diligencia en los que propriamente son de su servicio y del mio y bien general de los reynos y estados que por su misericordia me ha encomendado, á que tanta obligacion tengo, pues exceden á los demas en gravedad y importancia, y siendo tales los que al presente traemos en las manos, y ahora el tiempo y ocasion en que con mayor cuydado y devocion conviene acudir á Dios y andar la armada navegando, me ha parecido bolver á scribiros esta y encargaros mucho proveays y deys orden que se renueven en esa Santa Iglesia las plegarias, oraciones, devociones y sacrificios, suplicando á nuestro Señor con mucho hervor y

cesario, como á otro Josias, pedir donativo á sus vasallos y andar perpetuamente empeñado con ser el más poderoso de todos los reyes del orbe.» *Dichos y Hechos del Señor Rey D. Felipe II el Prudente*,... por el Lic. Baltasar Porreño. Cap. VI. pág. 75 y 76. — Valladolid: 1803.